

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS

"KASCLA consultoría estratégica Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas treinta minutos, en el local de la Compañía "KASCLA consultoría estratégica Cía. Ltda.", con la presencia de los socios señores KLEBER ANTONIO SALAZAR NARANJO, propietario de 20600 participaciones de un dólar cada una, equivalentes al 50% del capital social y quien preside la Junta y CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA propietario de 20600 participaciones de un dólar cada una equivalentes al 50% del capital social, además de la Sra. Gerente Ing. MARÍA DE LOURDES MOSQUERA, quien actúa como secretaria. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal y Ordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

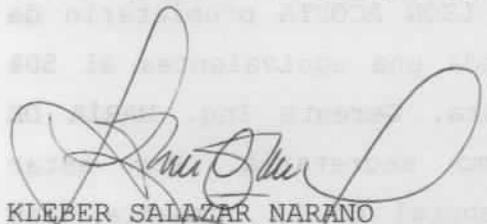
Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

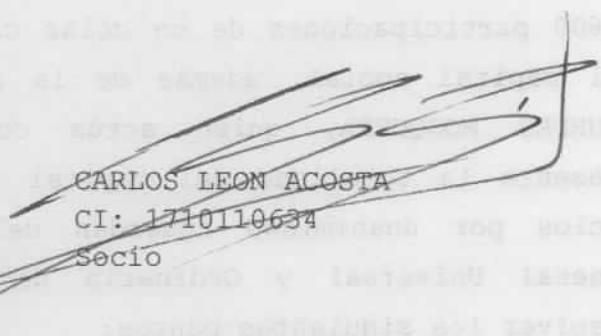
1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 de la Compañía.

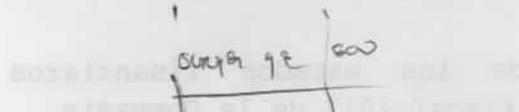
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2017 y como reconocimiento a la gestión de la Gerente se establece un bono para ella de USD \$ 1200,00 con cargo al ejercicio 2018.

3. Una vez que se encuentran aprobados los balances del ejercicio económico del año 2017, la Junta conviene que por el momento las utilidades del ejercicio no sean pagadas ni reinvertidas como aumento de capital, y que con ellas se forme una reserva facultativa hasta resolver la acreditación a los socios a prorrata de su participación social.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las dieciocho horas veinte y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.


KLEBER SALAZAR NARANO
CI: 1801936772
Socio - Presidente de Junta


CARLOS LEON ACOSTA
CI: 1710110634
Socio


MA. DE LOURDES MOSQUERA
GERENTE - Secretario de Junta

